

128991

C/L-

WAYTRADE S.A.

Guayaquil, 8 de junio del 2017

Señor:

MANUEL EDUARDO VARAS FLORES

Ciudad.

Estimado Señor:

Cúpleme informarle que la junta general universal de accionistas de la compañía **WAYTRADE S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la misma por un período de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual o con el gerente general.

El estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del cantón Guayaquil, el 31 de octubre del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 15 de noviembre del 2007.-

Atentamente,

x *M. Varas*

MANUEL EDUARDO VARAS FLORES

Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la compañía **WAYTRADE S.A.**, para el cual he sido elegido.- Guayaquil, 8 de junio del 2017.-

x *M. Varas*

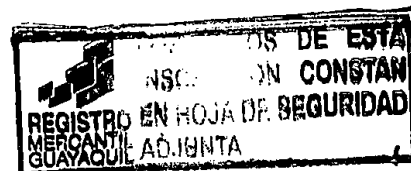
MANUEL EDUARDO VARAS FLORES

Presidente

Nacionalidad: Ecuatoriana

Cédula de Ciudadanía: 090007161-4

Archivar



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.165

FECHA DE REPERTORIO:15/jun/2017

HORA DE REPERTORIO:16:02

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

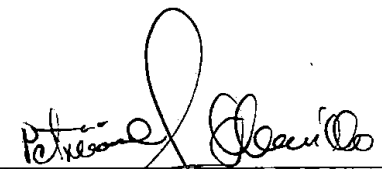
1.- Con fecha quince de Junio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **WAYTRADE S.A.**, a favor de **MANUEL EDUARDO VARAS FLORES**, de fojas **25.695 a 25.697**, Registro de Nombramientos número **6.959**.

ORDEN: 26165



Guayaquil, 19 de junio de 2017

REVISADO POR: 


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0121604

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

29 JUN 2017

RECIBIDO

Hora: 11:00 J/m